

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por la que se anuncia concurso de selección de proyectos para el otorgamiento de concesión administrativa que se cita. (PD. 874/2014).

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz.

Objeto de licitación.

- Título: Concurso para la selección de proyectos para el otorgamiento de concesión administrativa para la adecuación y explotación de equipamientos existentes en el área recreativa del embalse del Celemin, en el término municipal de Benalup-Casas Viejas (Cádiz).

- Plazo concesión: 20 años.

3. Procedimiento y forma de selección.

- Procedimiento: Abierto.

- Forma: Concurso.

4. Obtención de documentos e información.

- En la dirección de internet: <https://consigna.juntadeandalucia.es/usuario/login> (necesita alta en correo. juntadeandalucia.es)

- En la Oficina del Parque Natural de Los Alcornocales.

- En la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal, 6, Cádiz.

- En el Excmo. Ayuntamiento de Benalup-Casas Viejas (solo obtención documentación).

5. Presentación de proyectos.

- Un (1) mes, contando a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE de terminando el plazo a las catorce (14,00) horas del último día. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente distinto a los anteriores.

- Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, Plaza Asdrúbal, 6, 11008, Cádiz.

6. Constitución de la mesa: Diez (10) días naturales, contado a partir de la finalización del plazo habilitado para la presentación de las proposiciones. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogara hasta el primer día hábil siguiente distinto a los anteriores. Sede: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal, 6, Cádiz; hora: 9,00 h.

Miembros. Según Pliego: Presidente, un representante de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, un representante del Gabinete Jurídico de la Consejería de la Presidencia, el Director Conservador del Parque Natural de Los Alcornocales, un técnico del Excmo. Ayto. de Benalup-Casas Viejas y un Secretario.

8. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario de la concesión.

9. Importe del proyecto: Los gastos del valor de tasación del proyecto serán sufragados por el adjudicatario de la concesión al autor del mismo.

Cádiz, 25 de marzo de 2014.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.